



COLEGIO NACIONAL DEL
NOTARIADO MEXICANO

PRESENTACIÓN INTERACTIVA DEL PROTOCOLO AGRARIO

LIC. MIGUEL RAMIREZ SILVA.
VOCAL AGRARIO

DESCARGA LA
PRESENTACIÓN



PROTOCOLO AGRARIO

PROTOCOLO I		PROTOCOLO II	
SUSTANTIVO		ADJETIVO	
ACTOS	PÁGINAS	PROCEDIMIENTOS Y MODELOS DE REDACCIÓN	PÁGINAS
<u>I. Asambleas de Mayoría Calificada (ART. 23, Fraccs. VII a XIV de la Ley Agraria)</u>	15-19	<u>I. Asambleas de Formalidades Especiales (ART. 23, Fraccs. VII a XIV de la Ley Agraria)</u>	4-6
<u>I.1. Atribución para señalar y delimitar las áreas necesarias para el asentamiento, fundo legal y parcelas.</u>	20-22	FORMATOS	
<u>I.2. Atribución para reconocer el parcelamiento económico o de hecho y regularizar la tenencia de poseionarios.</u>	23-24	<u>I.1. Primera Convocatoria.</u>	4-9
<u>I.3. Atribución para autorizar a los ejidatarios para que adopten el dominio pleno sobre sus parcelas.</u>	25-26	<u>I.2. Acta de No Verificativo.</u>	10-12
<u>I.4. Atribución para autorizar la aportación de las tierras de uso común a una sociedad.</u>	27-29	<u>I.3. Acta Notarial (Acta de no verificativo)</u>	13-18
<u>I.5. Atribución para delimitar, asignar y destinar las tierras de uso común, así como su régimen de explotación.</u>	30-31	<u>I.4. Segunda Convocatoria.</u>	19-21
<u>I.6. Atribución para la división del ejido o su fusión con otros ejidos.</u>	32-34	<u>I.5. Acta de verificativo.</u>	22-27
<u>I.7. Atribución para la terminación del régimen ejidal.</u>	35-36	<u>I.6. Acta Notarial (Acta de verificativo por Segunda Convocatoria)</u>	28-37
<u>1.8. Atribución para la conversión del régimen ejidal al régimen comunal.</u>	37		
<u>I.9. Atribución para la instauración, modificación y cancelación del régimen de explotación colectiva.</u>	38		

II. <u>Derecho a Heredar.</u>	PÁGINAS 39-41	II. <u>Sucesiones Agrarias (ARTS. 17 y 18 de Ley Agraria)</u>	PÁGINAS 38-39
		FORMATOS	
		II.1. <u>Ratificación de Lista de Sucesión.</u>	40-42
		II.2. <u>Escritura Pública de Sucesión Agraria y Aviso Notarial al RAN.</u>	43-52
		II.3. <u>Testamento Público Abierto, con capítulos Agrario y Civil. Avisos al RAN y al Registro Público de la Propiedad. Escritura Pública de Sucesión Agraria y Aviso Notarial al RAN.</u>	53-68
III. <u>Enajenación de derechos parcelarios.</u>	42-45	III. <u>Enajenación de Derechos Parcelarios y Comunes de Tierras de Ejidos y Comunidades Agrarias.</u>	69-70
		FORMATOS	
		III.1. <u>Contrato de cesión de derechos parcelarios ejidales.</u>	71-77
		III.2. <u>Notificación del derecho del tanto a los familiares, cónyuge, concubina, concubinario e hijos (siempre que sea oneroso)</u>	78-79
		III.3. <u>Carta de no interés para ejercitar el derecho del tanto.</u>	80
		III.4. <u>Notificación del derecho del tanto a los familiares cuyo domicilio se ignora, por conducto del Comisariado Ejidal.</u>	81-82
		III.5. <u>Publicación del Comisariado Ejidal en los lugares más visibles del ejido cuando el domicilio de los familiares es desconocido.</u>	83-84
		III.6. <u>Informe del órgano de representación del núcleo al enajenante.</u>	85-86
		III.7. <u>Ratificación del contrato ante Notario Público.</u>	87-91
		III.8. <u>Aviso de Enajenación al órgano de representación del núcleo.</u>	82

<u>IV. Primera venta de Parcela por Dominio Pleno.</u>	PÁGINAS 51-53	<u>IV. Primera Enajenación por Dominio Pleno de Parcela.</u>	PÁGINAS 93-94
		FORMATOS	
		<u>IV.1. Escritura Pública de compraventa.</u>	95-108
		<u>IV.2. Escritura Pública de donación.</u>	109-119
<u>V. Constitución de Sociedades Rurales.</u>	63-66	<u>V. Constitución de Sociedades de Producción Rural de Responsabilidad Limitada.</u>	120
		FORMATOS	
		<u>V.1. Escritura constitutiva de la Sociedad de Producción Rural.</u>	121-144